

Presentación

Responsabilidad y sentido del diseño en el Antropoceno.

Editor Asistente Gabriel Ángel López Macías

Habitar el Antropoceno implica reconocer que cada acción humana deja una huella sobre el territorio, la materia y la percepción. La era antrópica nos sitúa ante una paradoja: somos agentes con capacidad de transformar el mundo, pero también responsables de reparar el equilibrio que hemos alterado. En dicho contexto, el diseño se erige como campo estratégico de sostenibilidad para la mediación entre la técnica y la ética, entre la innovación y la conservación, entre el bienestar y la responsabilidad.

Las aportaciones reunidas en este número de *Artificio* dialogan con esta condición de nuestro presente: cómo el diseño y las ciencias de los ámbitos antrópicos pueden contribuir a la regeneración del entorno físico, social y simbólico. No se trata solo de diseñar objetos, espacios o sistemas aspiracionales por interés, sino de prospectar y operar un diseño que rediseñe la relación del ser humano con el planeta y con los otros. Como señala Fry (2020), el diseño debe asumir una postura “defurutal”, aquella enfocada en reparar, en principio, los futuros que nuestras propias acciones ponen en riesgo.

En el trabajo de **Maya Rivero**, sobre la *percepción de los estudiantes de diseño industrial respecto a las personas mayores*, evidencia el peso del edadismo como sesgo cultural. En el contexto del Antropoceno, donde la longevidad redefine las estructuras sociales y laborales, debemos reflexionar sobre un diseño que enfrente el reto de reconstruir imaginarios no solo más inclusivos, sino equitativos. Diseñar para la longevidad significa, también, diseñar para una ética del cuidado: una visión que valora la diversidad, la interdependencia y la continuidad de la vida. Como menciona Tonkinwise (2023), el diseño debe comprender la interdependencia como principio estructural del bienestar colectivo.

En el contexto geotécnico y territorial, la investigación de **Luna-Villavicencio, Reyes-Cedeño, Padilla-Ceniceros, López-Escobar y Herrera-León**, sobre la *zonificación del peligro de subsidencia mediante análisis condicional en el Valle de Aguascalientes*, muestra cómo las dinámicas extractivas de agua subterránea son expresión tangible de la crisis antrópica. Su estudio se presenta como una herramienta científica para la planificación sostenible y subraya que los problemas del territorio no son exclusivamente técnicos, sino también consecuencia de sistemas culturales: el suelo que habitamos suele ser espejo de nuestras decisiones colectivas. Siguiendo a Escobar (2018), el territorio pensado desde el diseño debe reconocerse como un espacio de cohabitación sostenible.

Por su parte, **Mondragón Ruiz**, examina *la topología como herramienta empática en la arquitectura*, devolviendo al debate la pregunta esencial del habitar: ¿cómo crear espacios que favorezcan la empatía y el equilibrio emocional? En tiempos donde los entornos construidos tienden a la estandarización, recuperar la dimensión simbólica y fenomenológica del espacio se vuelve un acto de rebeldía, de resistencia. Su lectura desde la teoría de Norberg-Schulz recuerda que el lugar es siempre encuentro entre materia, memoria y emoción. Su propuesta enfatiza que el bienestar humano depende de la calidad de los espacios, donde cuerpo, mente y entorno dialogan de manera inteligente y ética, tal como lo ha explorado Mallgrave (2021).

Finalmente, la reseña de De la **Barrera Medina**, dedicada al libro *Diseño gráfico y fábrica visual*, resalta el papel del diseño en los procesos productivos contemporáneos, donde en la llamada “fábrica visual” la comunicación se transforma en una infraestructura que organiza la información, pero también la conciencia del trabajo. En este sentido, se reflexiona sobre un proceso de alfabetización visual que humaniza los entornos tecnológicos, articulando la claridad informativa con la responsabilidad social de la producción.

Es así, que las contribuciones de este número muestran que el diseño, en sus aristas disciplinares, puede ser una práctica de reparación y acción sostenible. Reparar no en el sentido nostálgico de volver atrás, sino en el de restablecer vínculos entre sistemas que hemos disociado: lo humano y lo natural, lo técnico y lo simbólico, lo local y lo global. Tal como sugiere Manzini (2020), el diseño debe ser visto como una forma de “cosmopolítica del cuidado”, en la que la creatividad se oriente hacia la convivencia sostenible.

En el Antropoceno, el bienestar deja de ser una meta individual para convertirse en una responsabilidad compartida. El diseño, como disciplina antrópica por excelencia, tiene la obligación de imaginar futuros habitables; una imaginación que requiere pensamiento crítico, sensibilidad ética y una visión biomimética de la técnica.

Cada artículo de este número, desde su escala -cuerpo, casa, ciudad, industria-, recuerda que el diseño no solo da forma a los objetos, sino a las posibilidades mismas de existencia. De ahí que el acto de diseñar sea, en última instancia, un ejercicio de conciencia: una forma de responder, desde el conocimiento, a las huellas que dejamos en el mundo.

References

- Fry, T. (2020). *Defuturing: A new design philosophy* (2nd ed.). Bloomsbury Academic.
- Tonkinwise, C. (2023). Designing for interdependence: Ethics in posthuman design futures. *Design and Culture*, 15(2), 123–140.
- Escobar, A. (2018). *Designs for the pluriverse: Radical interdependence, autonomy, and the making of worlds*. Duke University Press.
- Mallgrave, H. F. (2021). *Building paradise: Architecture and the ecologies of human flourishing*. Routledge.
- Manzini, E. (2021). *Livable Proximity: Ideas for the city that cares*. EGEA.